

ACUERDO No. 005

Por la cual se convoca a la trigésima novena **(XXXIX) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS**, a celebrarse el día sábado 28 de marzo de 2026, de manera presencial.

La Junta Directiva del FONDO DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GOBERNACIÓN "FONDESARROLLO VALLE", en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario convocar a Asamblea General Ordinaria por delegados, de conformidad con las normas legales y estatutarias.

Que de acuerdo al artículo 48 de los Estatutos que nos rigen, la Asamblea General Ordinaria de Asociados puede ser sustituida por Asamblea General de Delegados.

ACUERDA

ARTÍCULO 1.- Convocar a la trigésima novena **XXXIX Asamblea General Ordinaria por Delegados**, a realizarse de forma PRESENCIAL el día sábado 28 de marzo del año 2026 a partir de las 9:00 a.m., en el recinto de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, ubicado en la Calle 9 # 8 -60 de Cali, con el siguiente orden del día.

ARTÍCULO 2.- Se convoca a la presente Asamblea General Ordinaria por Delegados en forma presencial a los delegados que fueron elegidos el 25 de febrero de 2026 para un periodo de 2años, según consta en el artículo 48 del estatuto vigente.

Actos Protocolarios

- 1.- HIMNO NACIONAL
- 2.- HIMNO DE FONDESARROLLO VALLE

Desarrollo de la Asamblea

- 3.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 4.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- 5.- ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA
- 6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
- 7.- LECTURA DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 052 DE LA XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS
- 8.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
- 9.- MINUTO DE SILENCIO POR ASOCIADOS FALLECIDOS AÑO 2025.
- 10.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- 11.- NOMBRAMIENTO DE COMISIONES
 - A- Comisión de proposiciones y varios
 - B- Comisión de revisión y aprobación del Acta No. 053 XXXIX Asamblea General Ordinaria por Delegados
- 12.- INFORMES DE GESTIÓN
 - A. Junta Directiva
 - B. Gerencia
 - C. Comité de Control Social
 - D. Revisoría Fiscal.
13. INFORME FINANCIERO
14. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS CUATRO ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025 Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
15. ESTUDIO Y APROBACIÓN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2025
16. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2026-2028
17. ELECCION DE COMITÉ D CONTROL SOCIAL PERIODO 2026-2028

18. ELECCIÓN DE COMITÉ DE APELACIONES PERIODO 2026-2028
19. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE HONORARIOS, PERIODO 2026-2028
21. REFORMA DE ESTATUTOS
22. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.
23. CLAUSURA Y CIERRE.

Dado en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de enero 2026, siendo aprobado Mediante el Acta No. 1095 de reunión ordinaria de Junta Directiva de misma fecha.

JUNTA DIRECTIVA DE FONDESARROLLO VALLE

LUIS ENRIQUE TRIBALDOS
Presidente

SONIA MARGARITA DAZA
Secretaria

Fecha	Cambio	Versión
Septiembre 01 de 2025	Define Primera Versión	1.0

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	Sonia Margarita Daza	Secretaria Junta Directiva	
Revisó	Junta Directiva	Junta Directiva	
Aprobó	Junta Directiva	Junta Directiva	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.